

Guayaquil, 11 de Abril del 2002.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE GASTROMEDICA S.A. 2001

Fui elegido el 26 de Diciembre Gerente General y desde esa fecha ha habido varias reuniones informales en donde se tomaron decisiones y autorizaciones que es importante que en esta Junta Extraordinaria de Accionistas se confirme formalmente todo lo actuado que no es más que el fiel cumplimiento de lo dispuesto en las reuniones anteriores.

Debo decirles que esta es la segunda Junta General que se realiza de acuerdo a la ley y el estatuto de la compañía en donde por mi falta de experiencia he tenido que recurrir al asesoramiento legal del Dr. Efrén Cherres Delgado para realizar las cosas como corresponden.

La integración del capital se realizó con el 25% del valor de las acciones para darle vida jurídica a la compañía. Luego se aportó el 75% hasta completar el valor total de las acciones.

Se acordó en las reuniones informales, hacer un aporte extraordinario de \$ 2.930.= Dólares por cada uno de los accionistas para capitalización de la compañía. Este capital operativo ha permitido hacer las adquisiciones de una unidad de Video Endoscopia digestiva, con central de video, fuente de luz, monitores de televisión, etc., un Video gastroscopio, un video colonoscopio, una unidad electroquirúrgica, etc. Se ha adquirido bienes muebles, computadoras, circuito de seguridad y vigilancia y en general todo lo necesario para la marcha técnica y administrativa de la compañía.

Inicialmente pensamos que este aporte económico era indispensable para la operabilidad de la compañía en los primeros seis meses de iniciada, pero lamentablemente ha resultado insuficiente y debe ser revisado en esta junta extraordinaria de accionista.

Entrego el balance económico al 31 de Diciembre del 2001, el resultado a esta fecha que pongo a consideración de todos Uds. los accionistas, refleja una pérdida de 1.759,39 dólares.

No obstante la pérdida registrada al mes de diciembre del 2001 por los resultados de los meses anteriores, una vez conjugada la pérdida, arroja un total de patrimonio de 2.203,02 dólares y con pasivos totales por 69.047,57 dólares, que sumando ambos rubros da un total de 71.250,59 dólares.

No obstante estos resultados y para que los accionistas tengan una visión completa para el futuro de la compañía, se contrató al economista Jorge Morales para que haga un estudio de la situación económica, es decir, la realidad financiera y la proyección de un año, de abril 2002-abril del 2003 para el propósito de mejorar la liquidez de la compañía y la factibilidad de adquirir en propiedad el local número 318 en donde existen 3 opciones financieras como Uds, pueden apreciar en las hojas que se les ha entregado en la que se recomienda la tercera opción.



Para lograr lo anteriormente expuesto es fundamental que los accionistas decidan que la capitalización se eleve en 44.000,00 dólares más, para fijar en 45.000,00 dólares el patrimonio social de la compañía.

La forma de pago de este aumento de capital será compensando las cuentas por pagar a los mismos accionistas, que representan la cifra de 39.000,00 dólares hasta Marzo 30 del 2002 (38.462,90 dólares hasta el 31-12-01 más 537,10 dólares hasta el 30-03-02) y mediante un aporte de capital fresco de 5.000 dólares que los accionistas propongan.

Hay dos accionistas que no han pagado 1.700,00 dólares y 300,00 dólares respectivamente y que corresponden al aporte inicial. He estado haciendo las gestiones desde Mayo del 2001 para recuperar estos valores y que en caso contrario, este valor que nos falta, se distribuya entre todos los accionista a prorrata.

Estoy dispuesto a que los 5.195,13 dólares que la compañía me debe por no haber podido cobrar mis honorarios legítimos por procedimientos endoscópicos realizados entre marzo a septiembre del 2001, pasen al aumento del capital, siempre y cuando que todos los accionistas estén de acuerdo porque esto representa que la compañía me va a devolver estos valores con acciones.

En definitiva, la capitalización de la compañía se la puede hacer compensando con los pasivos de las cuentas por pagar a los accionistas de acuerdo a los estudios realizados en el balance financiero al 31 de diciembre del 2001, más un nuevo aporte de capital para que con estos dos elementos se solventa el problema deficitario de flujo de caja.

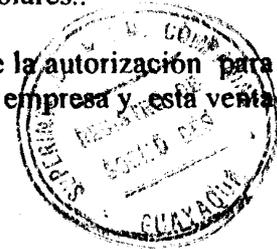
Por lo tanto, solicito un aporte de capital fresco, estimado entre 1.500,00- 2.000, dólares por cada uno de los accionistas y que servirá para financiar la cuota de entrada de 9.554,40 dólares a 30 de junio del 2002 del local a adquirirse y el remanente servirá para fortalecer el capital operativo de la empresa. El pago del alquiler del local se va a convertir en el pago del dividendo de la adquisición del local durante 4 años.

Este nuevo aporte económico para dar liquidez a la empresa, podría devolverse de acuerdo a los resultados de los balances financieros subsiguientes.

Los nombramientos que se han realizado deben ser confirmados como legales por esta Junta General de Accionistas. Sin embargo el vicepresidente, el comisario principal y el comisario suplente ya cumplieron un año de funciones y por lo tanto, están en funciones prorrogadas. Se necesita confirmarlos o cambiarlos.

Acorde a lo propuesto, se necesita reformar el estatuto de la compañía, no sólo para capitalizarla y para mejorar la funcionabilidad de la empresa porque no es posible que la Junta de Accionista tenga que tomar decisiones con las 2/3 partes de los votos así como no es posible que el gerente general tenga que llamar frecuentemente a junta de accionistas para poder ser autorizado a egresos por más de 1.000 dólares..

A pedido de la mayoría de los accionistas, pido la confirmación de la autorización para poner a la venta el colonoscopio de fibra óptica que pertenece a la empresa y esta venta va a contribuir a mejorar el flujo de caja.



Solicito que el sistema de reparto de ingresos que generan los pacientes que pertenecen a Gastromédica y cuyos porcentajes fueron establecidos a inicios de las actividades sólo por seis meses, se mantengan hasta que las deudas por compras de los equipos médicos ya adquiridos estén totalmente cancelados, es decir hasta junio 2003. Esta medida permitirá mantener un mejor flujo de caja lo contrario podría dar lugar a un nuevo déficit de flujo de caja..

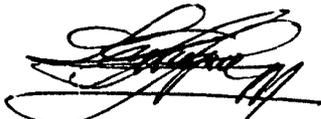
En este año 2002 se ha logrado firmar un convenio de prestación de servicios con Salud S.A., compañía de Seguros prepagados que tiene 100.000 afiliados en todo el País y que la mayor parte son de la ciudad de Guayaquil. Este convenio es en términos muy convenientes para nuestra empresa, puesto que en los procedimientos endoscópicos, Salud S.A. ha aceptado valores y procedimientos acordados por nosotros y que son mejores que los establecidos por ellos. En cambio, en los demás rubros de atención clínica y quirúrgica se ha aceptado los valores establecidos por Salud S.A..

Se ha perfeccionado un tríptico, cuyo contenido publicitario vaya a la mayor parte de la población que vive en el norte de la ciudad y que será entregado puerta a puerta en los domicilios y empresas de la zona.

Se hará lo posible para lograr el patrocinio de algún laboratorio farmacéutico a fin de que Gastromédica esté presente en la Expo Salud que se realizará en Expo Plaza en el mes de Octubre del presente año,

Lo anteriormente señalado tiene por objeto aumentar el 30% de los ingresos en el 2002 y que es necesario para lograr el punto de equilibrio que señala el economista Jorge Morales en su informe de asesoría.

Es todo lo que puedo informar y pongo a consideración de la Junta de Accionistas todo lo actuado y agradezco por la confianza brindada a mi persona y espero que sea votado favorablemente el aumento de capital y las reformas pedidas.



Dr. Luis Frugone M.
Gerente General



10 JUL. 2002